



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:55445/2015

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 852/2015; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 852/2015 la que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en el Área "TECNOLOGÍA APLICADA A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES con asignación de funciones en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN y PRETENSADO" del Departamento Estructuras de la citada Facultad. Perfil: Mostrar evidencias de haber participado en una línea de investigación asociada al cálculo estructural. Predisposición a participar de un proyecto de investigación acreditado, dentro del Depto. de Estructuras, con impacto en las carreras del mismo.

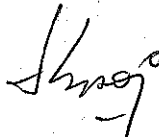
ARTÍCULO 2 .- Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

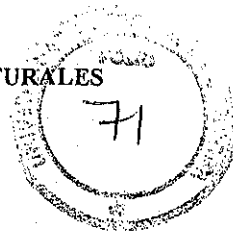
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 202



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055445/2015

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0055445/2015; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 64 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 67 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

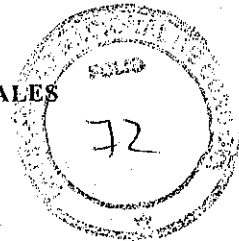
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055445/2015

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación Semiexclusiva en el área "TECNOLOGÍA APLICADA A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES con asignación de funciones en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO - Perfil: Mostrar evidencias de haber participado en una línea de investigación asociada al cálculo estructural. Predisposición a participar de un proyecto de investigación acreditado, dentro del Dpto. Estructuras, con impacto en las carreras del mismo" del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad, que se registrarán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expediente.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

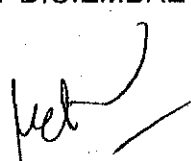
Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. Estructuras y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

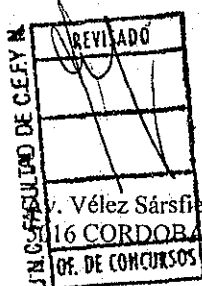

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



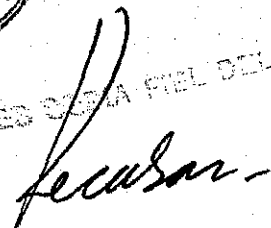

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

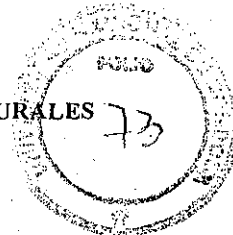
RESOLUCIÓN Nº 852-H.C.D.-2015

AG/



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba
Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0055445/2015

ANEXO I – RES. 852 - H.C.D. - 2015
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES
DEL DEPARTAMENTO ESTRUCTURAS DE LA F.C.E.F. Y N.

ÁREA	CARGO	TRIBUNAL
TECNOLOGÍA APLICADA A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES con asignación de funciones en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO	1 (un) cargo de Profesor TITULAR, dedicación SEMIEXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Ing. Agustín FRAGUEIRO Dra. María POSITIERI Ing. Nolberto LANARI (UTN- FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Alberto A. RIVAS <u>Observador Egresado:</u> Ing. Hugo MONJE <u>SUPLENTE:</u> Dr. Marcelo CEBALLOS Dr. Fernando FLORES Ing. Oscar MÖLLER (UNR) <u>Observador Egresado:</u> Ing. Teresa PEREYRA
<u>Perfil:</u> Mostrar evidencias de haber participado en una línea de investigación asociada al cálculo estructural. Predisposición a participar de un proyecto de investigación acreditado, dentro del Dpto. Estructuras, con impacto en las carreras del mismo.-		

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba